



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3048

5 de febrero de 1992

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3048a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 5 de febrero de 1992, a las 15.40 horas

Presidente:	Sr. PICKERING	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Austria	Sr. HOHENFELLNER
	Bélgica	Sr. NOTERDAEME
	Cabo Verde	Sr. JESUS
	China	Sr. LI Daoyu
	Ecuador	Sr. AYALA LASSO
	Federación Rusa	Sr. VORONTSOV
	Francia	Sr. MERIMEE
	Hungría	Sr. ERDÖS
	India	Sr. MENON
	Japón	Sr. HATANO
	Marruecos	Sr. SNOUSSI
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY
	Venezuela	Sr. ARRIA
	Zimbabwe	Sr. DZVAIRO

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.40 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS

CARTA DE FECHA 20 DE ENERO DE 1992 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL PRESIDENTE DE TURKMENISTAN (S/23489 y Corr.1)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

En una carta de fecha 20 de enero de 1992 dirigida al Secretario General, el Presidente de Turkmenistán presentó la solicitud de admisión de su país como Miembro de las Naciones Unidas. Esa carta ha sido distribuida como documento S/23489 y Corr.1.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, a menos que el Consejo disponga lo contrario, el Presidente del Consejo de Seguridad debe remitir la solicitud de admisión al Comité de Admisión de Nuevos Miembros. Por consiguiente, a menos que escuche una propuesta en sentido contrario, remitiré la solicitud de Turkmenistán al Comité de Admisión de Nuevos Miembros para su examen e informe.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Propongo que el Comité de Admisión de Nuevos Miembros celebre una reunión el 6 de febrero a las 10.30 horas en la Sala de Conferencias 7 para examinar la solicitud de admisión de Turkmenistán como Miembro de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.